PARTE INTERESADA	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DIRECCION ASPRONAGA/ JUNTA DIRECTIVA	Contar con una planificación eficaz, eficiente y alineada con la misión de ASPRONAGA. Introducción de mejoras en el sistema para ofrecer un servicio de calidad. Contar con un personal formado, capacitado y satisfecho. Cumplimiento de la legislación de aplicación en todos los ámbitos. Eficiencia en la prestación del servicio. Justificación adecuada de la financiación. Prestar servicios sostenibles. Implicación del personal. Recibir información que facilite la toma de decisiones.
BENEFICIARIOS: personas con discapacidad	Disponer de personal cualificado, competente e implicado en su trabajo. Recibir información completa sobre las actividades del Club. Renovación de actividades realizadas. Uso activo de redes sociales. Recibir un servicio satisfactorio en función de sus expectativas. Mejora continua del servicio. Ganar autonomía, madurez y crecimiento personal, ocupación del tiempo, establecer relaciones personales. Disponer de apoyos activos que faciliten su inclusión social. Incidir en el entorno próximo para facilitar su participación social. Acceder a procesos de mediación que favorecen la desinstitucionalización. Disponer de instalaciones y equipamientos adecuados al servicio del que hacen uso y que cumplan la normativa vigente en cuanto a su instalación y mantenimiento.
FAMILIAS	Disponer de personal cualificado, competente e implicado en su trabajo. Recibir información completa sobre las actividades que se realizan . Recibir un servicio satisfactorio en función de sus expectativas. Mejora continua del servicio. Mayor madurez y crecimiento personal del beneficiario, ocupación del tiempo, establecer relaciones personales. Que la entidad disponga de los recursos necesarios para poder recibir el servicio por parte de la misma. Que los apoyos sean activos y que favorezcan la participación social y la desinstitucionalización. Disponer de instalaciones y equipamientos adecuados al servicio del que hacen uso y que cumplan la normativa vigente en cuanto a su instalación y mantenimiento. Buena coordinación entre las distintas entidades implicadas en su caso, para que sus intervenciones vayan en la misma línea.
PERSONAL	Óptimas condiciones de seguridad laboral en el puesto de trabajo Óptimas condiciones laborales Existencia de canales de comunicación y participación Programas de formación continua Existencia de medidas facilitadoras de conciliación de vida familiar y laboral Reconocimiento laboral Reconocimiento Social Compromiso Social para la mejora del Sistema Educativo Apoyo de la junta directiva y de la dirección en el desarrollo de procesos de participación y desinstitucionalización.
ALUMNOS EN PRÁCTICAS	Aprendizaje laboral Disponer de los recursos necesarios para el desarrollo de sus tareas. Disponer de seguros de accidentes y responsabilidad civil. Que la evaluación sea justa y coherente. Que las prácticas tengan una tutorización real y efectiva. Recibir la información e indicaciones pertinentes para su integración en el servicio.

VOLUNTARIOS	Contribuir a aumentar las oportunidades de ocio para personas con discapacidad intelectual. Conocer personas nuevas. Contribuir a cambiar la mirada social de la discapacidad. Provocar un cambio social en las formas de participación. Reconocimiento social Desarrollar su rol de ciudadanía activa.
RECURSOS COMUNITARIOS COLABORADORES	Generar alianzas Colaboración para la organización de eventos, actos divulgativos… Canales de comunicación ágiles y eficaces de información Optimizar costes Ampliar sectores de la población con los que trabajar. Mejorar los servicios que prestan. Orientación al acceso y diseño universal.
PROVEEDORES	Pedidos claros Planificación adecuada de los pedidos Cumplimiento de pagos Relaciones a largo plazo Identificación clara del interlocutor
SOCIEDAD	Mejora de la Calidad de vida de las personas beneficiarias. Creación de puestos de trabajo de calidad Compromiso social Sensibilización sobre la problemática de las personas atendidas Adquisición de habilidades y conocimientos para la inclusión social. Desinstitucionalización de las personas.
ADMINISTRACIÓN	Cumplimiento de la normativa vigente Justificación adecuada de subvenciones Buena imagen Generación de conocimiento Implicación en el desarrollo de la legislación y normativa.
SOCIOS	Cumplimiento de toda la legislación o requisitos de aplicación Comunicación ágil y eficaz Satisfacción elevada. Gestión óptima de los recursos Mejora continua del servicio
FINANCIADORES	Justificación de las ayudas en plazo y forma. Cumplimiento de toda la legislación o requisitos de aplicación Repercusión social Mejora de la imagen de marca
PLENA INCLUSIÓN	Desarrollo de planes de acciones alineados con el Plan Estratégico Colaboración para el desarrollo de actividades Difusión del movimiento asociativo, metodología de trabajo y orientación estratégica.